

NORMATIVA PORTUARIA

Parlamentarios buscan cambios en la Ley de Cabotaje



ENCUENTRO. Escobar Damus y el senador Breard.

El senador provincial Noel Breard se reunió ayer, en el puerto de la ciudad de Corrientes, con el director de Transporte Fluvial y Puertos de la Provincia, Adolfo Escobar Damus, para avanzar en una propuesta de modificación del régimen de cabotaje (vigente desde 1944) en lo referido al transporte de contenedores, que impulsa junto a senadores, diputados y concejales.

La normativa actual restringe que los barcos portacontenedores de bandera extranjera puedan recorrer distintos puertos a lo largo de la hidrovía.

La iniciativa busca flexibilizar ese

esquema para que las embarcaciones puedan detenerse en diferentes terminales y reunir contenedores de distintas producciones, con el objetivo de reducir los costos logísticos que hoy afectan a la economía regional.

El cambio no beneficiaría solo al sector forestal, también alcanzaría a la producción arrocerá, ganadera y citrícola, y a los productores de menor escala, que podrían agrupar sus cargas para alcanzar los volúmenes necesarios para el transporte fluvial.

En ese marco, se destacó que la hidrovía representa una oportunidad concreta para ganar competitividad, aunque debe ir acompañada de in-

versiones del Estado nacional en infraestructura terrestre que integren los puertos con las zonas productivas.

El encuentro se suma a la agenda que se viene desarrollando con actores del sector productivo y logístico, entre ellos la empresa forestal Acon Timber, de Gobernador Virasoro. La propuesta será presentada tanto en la Legislatura provincial como en el Parlamento del Norte Grande (que se realizará el 22 y 23 de octubre en Corrientes), con el objetivo de sumar el respaldo de distintos sectores y lograr su aprobación, un paso clave para impulsar el cambio en la legislación nacional.

Durante el primer semestre de 2026, la superficie autorizada para construir se contrajo un 16,2%, consolidándose como el peor desempeño regional de la Argentina. Corrientes quedó ubicada como la segunda provincia más golpeada del país.

La industria de la construcción argentina atraviesa una severa contracción que interrumpió 15 meses consecutivos de variaciones interanuales positivas y encendió alarmas en todo el territorio.

De acuerdo con los datos del Informe de Coyuntura N° 251 publicado en septiembre de 2026 por la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco) y el Ieric, la nómina de trabajadores formales disminuyó a 352.511 puestos en julio de 2026, lo que representa un retroceso mensual del 1,1 por ciento y la pérdida de aproximadamente 4.000 empleos en solo 30 días.

Con solo 3.892 trabajadores registrados en julio, Corrientes acumula una pérdida de puestos laborales del 26,4 por ciento en los primeros siete meses de 2026. Con estos guarismos, se consolidó como la segunda pro-

vincia con mayor caída interanual del país, superada únicamente por Catamarca (-30,1 por ciento).

Ante la neutralización de los fondos federales, el Gobierno correntino y diversos municipios comenzaron a licitar y reactivar obras de vivienda, infraestructura básica, pavimentación urbana, cordón cuneta y desagües hidráulicos.

Si bien desde la Delegación Corrientes de Camarco valoran este esfuerzo provincial como una señal positiva que moviliza cuadrillas y proveedores, advierten que la escala local resulta insuficiente para reemplazar la falta de obra pública nacional y la debilidad del crédito privado.

ARISTAS

Desde el sector privado enfatizan que la parálisis de la obra pública no afecta únicamente a las

RELEVAMIENTO DE CÁMARAS

El NEA, con los peores índices en construcción

constructoras, sino que interrumpe una extensa cadena productiva que involucra a la industria pesada (cemento, acero, ladrillos), fletes y logística, corralones mayoristas, servicios profesionales y Pymes del sector.

EVALUACIÓN

En su mensaje institucional, la Delegación Corrientes de Camarco sostuvo que si bien el equilibrio fiscal y la estabilización inflacionaria son premisas necesarias, deben complementarse con inversión en rutas, puentes, saneamiento, energía y soluciones habitacionales.

Para lograr una recuperación sostenida, la entidad que nivel local es conducida por Gustavo Roselló exigió regularización en el pago de certificados, actualización periódica de precios, líneas de crédito para desarrollos y una coordinación articulada entre Nación, Provincia, municipios y el sector privado.

FOTOS GENTILEZA



COMBINADO. Muchos proyectos quedaron por la mitad por falta de financiamiento.

Los retrocesos y un avance

A nivel geográfico, las seis regiones del país mostraron retrocesos mensuales en julio, pero el Nordeste argentino (NEA) quedó expuesto como una de las zonas más castigadas.

Mientras el empleo regional se redujo un 1,4 por ciento mensual, el mapa interanual expuso marcadas disparidades provinciales:

- 1- Corrientes sufrió un desplome del 28,6 por ciento interanual.
- 2 -Formosa anotó un descenso del

21 por ciento.

3- Misiones retrocedió un 14,3 por ciento.

4- Chaco fue la única jurisdicción del NEA con signo positivo, registrando una suba del 2,6 por ciento.

El panorama futuro tampoco muestra alivio inmediato: durante el primer semestre de 2026, la superficie autorizada para construir en el NEA cayó un 16,2 por ciento, marcando el peor desempeño regional de toda la Argentina.